

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 15 de diciembre de 2020.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo de alimentos seguido por ZENAIDA DE LA ROSA POLO contra MARLYS GUTIERREZ DE LA ROSA, junto con el memorial de la parte demandante mediante el cual solicita la entrega de títulos que reposan en la cuenta de depósito judicial, así mismo le informo que quedo pendiente por pronunciarse sobre la liquidación de las costas procesales. Sírvase Proveer.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.